

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WSS WORLD SURVEY SERVICES  
ECUADOR S. A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2013.-**

- SOCIEDAD TÉCNICA COMERCIAL S.A. SOTECO, debidamente representada mediante carta poder otorgada a la abogada Paulina Montesdeoca, en representación de 28.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- INVERSIONES, CALIDAD Y TECNOLOGÍA CALITEC S. A. debidamente representada mediante carta poder otorgada a favor de la abogada Paulina Montesdeoca, en representación de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

**CAPITAL PAGADO:**

**USD\$ 30.000,00**

**ORDEN DEL DIA:**

- Conocer y aprobar el estado financiero de la compañía por el ejercicio económico del año 2012, así como el informe del Comisario y el informe del Gerente General de la compañía.

Guayaquil, 10 de Abril de 2013



*[Handwritten signature]*

**Luis Hernán Serón Huanchicay**

**Gerente General-Secretario**

**FIRMA AUTORIZADA  
WSS ECUADOR S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA WSS WORLD SURVEY SERVICES ECUADOR S. A.  
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del día 10 de abril de 2013, en el local social de la compañía ubicado en la urbanización Albatros, en la Avenida de las Américas No. 1608, se constituye la junta general ordinaria de accionistas de la compañía WSS WORLD SURVEY SERVICES ECUADOR S.A. con la presencia de las siguientes personas:

- SOCIEDAD TÉCNICA COMERCIAL S.A. SOTECO, debidamente representada mediante carta poder otorgada a la abogada Paulina Montesdeoca, en representación de 28.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- INVERSIONES, CALIDAD Y TECNOLOGÍA CALITEC S. A. debidamente representada mediante carta poder otorgada a favor de la abogada Paulina Montesdeoca, en representación de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En virtud de encontrarse representados los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 30.000,00) se reúne la junta general extraordinaria y universal de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día, aprobado por unanimidad:

- Conocer y aprobar el estado financiero de la compañía por el ejercicio económico del año 2012, así como el informe del Comisario y el informe del Gerente General de la compañía

Preside la sesión la abogada Paulina Montesdeoca, en calidad de Presidente Ad Hoc de la junta compañía y actúa como secretario el señor Luis Hernán Serón Huanchicay, Gerente General de la compañía.

La junta se reúne sin necesidad de previa convocatoria al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Acto seguido, el Presidente de la junta dispone que se entre a conocer acerca del punto del orden del día, esto es conocer el estado financiero por el ejercicio económico del año 2012, así como los informes que por el mismo período ha presentado el Comisario de la compañía así como el Gerente General, informes que han sido puestos en conocimiento de los Accionistas desde hace varios días.

De acuerdo al estado financiero los resultados serían los siguientes:

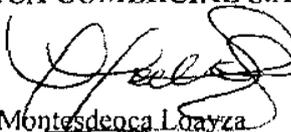
resultado antes de participación e Impuesto a la Renta

	225.757,37
(-) 15% Participación Trabajadores	33.863,61
(-) 23% Impuesto a la Renta	41.428,29
Resultado después de Part. e Impuesto a la Renta	150.465,47
(-) Reserva Legal	15.046,55
Utilidad del Ejercicio	<u>135.418,92</u>

En este estado, la representante de los accionista indica que en virtud de que sus poderdantes han conocido en forma previa y discutido estos resultados, aprueban el estado financiero de la compañía por el ejercicio económico del año 2012, así como el informe del Comisario a quien se lo elige para el período del 2.013 y que así mismo, ha sido aprobado el informe de su gestión como Gerente General de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la junta y se procede a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones a las 10h40, firmando para constancia.

p. SOCIEDAD TÉCNICA COMERCIAL S.A. SOTECO

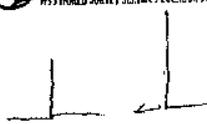
  
Paulina Montesdeoca Loayza

p. INVERSIONES, CALIDAD Y TECNOLOGIA CALITEC S. A.

  
Paulina Montesdeoca Loayza



  
Paulina Montesdeoca Loayza  
Presidente de la junta

  
Luis Hernán Serón Huanchicay  
Gerente General y Secretario  
WSS ECUADOR S.A.